



El Poder Ejecutivo
de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA,

10 FEB 1939

VISTO que la Subsecretaría de Seguridad solicita la designación en el cargo de Asesor "ad-honorem" de don Samuel Eduardo Dlin,

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D E C R E T A :

ARTICULO 1°: Desígnase en el MINISTERIO DE GOBIERNO Jurisdicción 03, Item 19 SUB
----- SECRETARIA DE SEGURIDAD, en carácter de ASESOR "ad-honorem" a don -
Samuel Eduardo DLIN (DNI. 8.003.644, clase 1950).-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secreta-
----- rio en el Departamento de Gobierno.-----

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y ar-
----- chívese.-

435

[Faint signature and stamp]

[Handwritten signature]

DR. ANTONIO RIFERO
GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES